



## GRADO EN TURISMO: PLAN DE MEJORA CURSO 2013-14

Denominación	Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de la Rioja
Menciones	Mención en Recursos y Productos Turísticos
	Mención en Dirección y Gestión de Empresas y Servicios Turísticos
Número de créditos	240
Universidad	Universidad de La Rioja
Centro donde se imparte	26003751 Facultad de Ciencias Empresariales
Menciones que se imparten en el centro	Mención en Recursos y Productos Turísticos Mención en Dirección y Gestión de Empresas y Servicios Turísticos
Modalidad de impartición del título y sus menciones	Presencial

## PROPUESTAS

Acción de mejora		
<b>1. Motivación</b>		
Modificación de la Memoria del año 2013 y recomendaciones del Informe de Verificación expediente 4107/2010 de 26 de diciembre de 2013		
<b>2. Objetivo de la mejora:</b>		
Actualización de datos generales, distribución de créditos y Universidad y Centros en los que se imparte		
<b>3 .Indicador de seguimiento:</b>		
Criterio 1 Descripción del título		
<b>4. Responsable/s</b>		
Luis Blanco Pascual		
<b>5 .Seguimiento/cumplimiento y modificaciones efectuadas</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>- Se han incluido las dos menciones que se podrán incorporar a la denominación del título de Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de La Rioja: Mención en Recursos y Productos Turísticos y Mención en Dirección y Gestión de Empresas y Servicios Turísticos, y la previsión de la posibilidad de cursar un itinerario que no conduzca a ninguna mención (Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de La Rioja sin Mención).</li><li>- Para atender los requerimientos de la aplicación en este apartado, se ha incorporado la referencia al ISCED.</li><li>- Se han incluido en la solicitud las 2 menciones del título con el número de créditos exigidos (estas menciones ya figuraban en el apartado 5 de la memoria anterior).</li><li>- Se han definido mínimos y máximos para los créditos que pueden matricular los estudiantes a tiempo completo y se han incorporado los valores correspondientes al estudiante a tiempo parcial. Asimismo, en el pdf incorporado como anexo en el apartado 2, se ha incorporado una información más detallada sobre los límites de matrícula por estudiante y período lectivo.</li><li>- Se ha incorporado un límite a la oferta de plazas por itinerario (esta información se ha incluido en el pdf incorporado como anexo en el apartado 2).</li><li>- Se ha actualizado la información relativa a las normas de permanencia, incluyendo un enlace a la Normativa de Permanencia en los estudios universitarios oficiales de Grado, Máster y Doctorado de la Universidad de la Rioja (Aprobada por Consejo Social del 18 de marzo de 2010. BOR 31/3/2010).</li></ul>		
Ejecutada	Fecha de ejecución	Fecha prevista
Sí	Tercer trimestre 2013	-



Acción de mejora		
<b>1. Motivación</b>		
Modificación de la Memoria del año 2013 y recomendaciones del Informe de Verificación expediente 4107/2010 de 26 de diciembre de 2013		
<b>2. Objetivo de la mejora:</b>		
Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos		
<b>3 .Indicador de seguimiento:</b>		
Criterio 2 Justificación		
<b>4. Responsable/s</b>		
Luis Blanco Pascual		
<b>5 .Seguimiento/cumplimiento y modificaciones efectuadas</b>		
- Se ha incorporado la justificación de la inclusión de las dos menciones del título.		
Ejecutada	Fecha de ejecución	Fecha prevista
Sí	Tercer trimestre 2013	-

Acción de mejora		
<b>1. Motivación</b>		
Modificación de la Memoria del año 2013 y recomendaciones del Informe de Verificación expediente 4107/2010 de 26 de diciembre de 2013		
<b>2. Objetivo de la mejora:</b>		
Competencias básicas y generales, transversales y específicas		
<b>3 .Indicador de seguimiento:</b>		
Criterio 3 Competencias		
<b>4. Responsable/s</b>		
Luis Blanco Pascual		
<b>5 .Seguimiento/cumplimiento y modificaciones efectuadas</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>- Se ha aprovechado la modificación para adaptar la denominación de las competencias de la memoria verificada en el año 2010 a la clasificación utilizada por el Ministerio de Educación en el Registro de Universidades, Centros y Títulos según recomienda la Guía de apoyo para la memoria de verificación de títulos oficiales universitarios (Grado y Máster) en su actualización de 16/01/2012. Así, las denominadas habilidades y destrezas en la memoria anterior han pasado a ser denominadas competencias generales.</li><li>- Se han recodificado todas las competencias con objeto de adaptar la codificación a un sistema común para todos los títulos.</li><li>- Se han recodificado todas las competencias con objeto de adaptar la codificación a un sistema común para todos los títulos, separando las competencias específicas de la formación obligatoria y optativa adquiridas por todos los estudiantes del Grado, de las competencias específicas de mención, adquiridas tan sólo por aquellos estudiantes que cursen el módulo optativo correspondiente.</li></ul>		
Ejecutada	Fecha de ejecución	Fecha prevista
Sí	Tercer trimestre 2013	-

Acción de mejora		
<b>1. Motivación</b>		
Modificación de la Memoria del año 2013 y recomendaciones del Informe de Verificación expediente 4107/2010 de 26 de diciembre de 2013		
<b>2. Objetivo de la mejora:</b>		
Sistemas de información previa, requisitos de acceso y criterios de admisión, apoyo a estudiantes y sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos		
<b>3 .Indicador de seguimiento:</b>		
Criterio 3 Acceso y admisión de estudiantes		
<b>4. Responsable/s</b>		
Luis Blanco Pascual		
<b>5 .Seguimiento/cumplimiento y modificaciones efectuadas</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>- Se ha aprovechado la modificación para actualizar la información correspondiente al apartado 4.1 dedicado a los sistemas de información previa.</li><li>- Se han actualizado los valores correspondientes a la reserva de plazas, de acuerdo a la legislación vigente.</li><li>- Se ha incorporado información sobre el acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional de los mayores de 40 años.</li><li>- Se han incorporado requisitos para la admisión y recomendaciones en relación al nivel de conocimiento de la lengua española.</li><li>- Se ha actualizado la información referente a los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes.</li><li>- Se han actualizado la información sobre reconocimiento y transferencia de créditos para adaptarla a la modificación del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales en España, que hace el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio y a la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de La Rioja.</li><li>- Se ha incluido información sobre criterios y procedimientos de reconocimiento de la experiencia laboral y profesional.</li><li>- Se ha incluido información sobre el reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias en el apartado 4.4, y se ha incluido las tablas de reconocimiento en el apartado 4.1.</li><li>-</li></ul>		
<b>Ejecutada</b>	<b>Fecha de ejecución</b>	<b>Fecha prevista</b>
Sí	Tercer trimestre 2013	-

Acción de mejora
<b>1. Motivación</b>
Modificación de la Memoria del año 2013 y recomendaciones del Informe de Verificación expediente 4107/2010 de 26 de diciembre de 2013
<b>2. Objetivo de la mejora:</b>
Descripción del Plan de Estudios, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y módulos, materias y asignaturas
<b>3 .Indicador de seguimiento:</b>
Criterio 5 Planificación de las enseñanzas
<b>4. Responsable/s</b>
Luis Blanco Pascual
<b>5 .Seguimiento/cumplimiento y modificaciones efectuadas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Se ha incorporado información sobre las menciones al título, así como las competencias específicas de mención en el apartado 5.1 de la memoria. También se ha ampliado la información sobre las asignaturas optativas, tal y como recomendaba el informe de evaluación de la solicitud de verificación de título oficial del Grado en Turismo (Expediente nº 4107/2010).</li><li>- Se ha actualizado la información proporcionada en el apartado 5.1, en lo que hace referencia a los mecanismos de coordinación.</li><li>- Se establece la relación entre las actividades formativas, metodologías docentes y las competencias por materia.</li><li>- Se establece la relación entre los sistemas de evaluación y las competencias por materia.</li><li>- Se ha adaptado la descripción de las actividades formativas para ajustarlas a unos esquemas homogéneos para todos los títulos de la Universidad. También se ofrece una definición orientativa de cada una de ellas en el apartado 5.2. [Actividades Formativas].</li><li>- Se ha adaptado la descripción de las metodologías de enseñanza/aprendizaje para ajustarlas a unos esquemas homogéneos para todos los títulos de la Universidad. También se ofrece una definición orientativa de cada una de ellas en el apartado 5.3. [Metodologías Docentes] del anexo 5A de la memoria.</li><li>- Se ha adaptado la descripción de los sistemas de evaluación para ajustarlos a unos esquemas homogéneos para todos los títulos de la Universidad.</li><li>- Se han incorporado las competencias específicas de mención (módulos avanzados) en el apartado 5.5.1.4 [Observaciones] y en el apartado 5.5.1.5. [Competencias].</li><li>- Para atender los requerimientos de la aplicación en los apartados del 5.5.1.6 al 5.5.1.8., se ha incorporado información sobre la cantidad de horas y presencialidad de las actividades formativas, metodologías docentes y ponderaciones mínimas y máximas de los sistemas de evaluación para cada una de las materias.</li><li>- Se han eliminado errores de redacción en las fichas de materia de la memoria original, incorporando ciertos ajustes para homogeneizar sistemas de evaluación, actividades formativas, etc. con el resto de titulaciones.</li><li>- Se han ajustado los % mínimo y máximo de los sistemas de evaluación para ajustarlos a los que aparecen en las fichas madre de materia de la correspondiente titulación y en las guías docentes</li></ul>



de dichas asignaturas. Concretamente en las siguientes materias: Arte, Fundamentos Geográficos e Históricos del Turismo, Dirección y Organización de Empresas, Operaciones Financieras, Recursos y Productos Turísticos y Dirección y Gestión de Empresas y Servicios Turísticos.

Ejecutada	Fecha de ejecución	Fecha prevista
Sí	Tercer trimestre 2013	-



Acción de mejora		
<b>1. Motivación</b>		
Modificación de la Memoria del año 2013 y recomendaciones del Informe de Verificación expediente 4107/2010 de 26 de diciembre de 2013		
<b>2. Objetivo de la mejora:</b>		
Profesorado y otros recursos humanos		
<b>3 .Indicador de seguimiento:</b>		
Criterio 6 Personal académico		
<b>4. Responsable/s</b>		
Luis Blanco Pascual		
<b>5 .Seguimiento/cumplimiento y modificaciones efectuadas</b>		
- Para atender los requerimientos de la aplicación en este apartado, se ha incorporado información adaptada a la tabla correspondiente.		
Ejecutada	Fecha de ejecución	Fecha prevista
Sí	Tercer trimestre 2013	-



Acción de mejora		
<b>1. Motivación</b>		
Modificación de la Memoria del año 2013 y recomendaciones del Informe de Verificación expediente 4107/2010 de 26 de diciembre de 2013		
<b>2. Objetivo de la mejora:</b>		
Justificación de medios materiales y servicios disponibles		
<b>3 .Indicador de seguimiento:</b>		
Criterio 7 Recursos materiales y servicios		
<b>4. Responsable/s</b>		
Luis Blanco Pascual		
<b>5 .Seguimiento/cumplimiento y modificaciones efectuadas</b>		
- Se han precisado las definiciones de los términos accesible y practicable, tal y como recomendaba el informe de evaluación de la solicitud de verificación de título oficial del Grado en Turismo (Expediente nº 4107/2010).		
Ejecutada	Fecha de ejecución	Fecha prevista
Sí	Tercer trimestre 2013	-



<b>Acción de mejora</b>		
<b>1. Motivación</b>		
Modificación de la Memoria del año 2013 y recomendaciones del Informe de Verificación expediente 4107/2010 de 26 de diciembre de 2013		
<b>2. Objetivo de la mejora:</b>		
Estimación de valores cuantitativos y procedimiento general para valorar el progreso y los resultados		
<b>3 .Indicador de seguimiento:</b>		
Criterio 8 Resultados previstos		
<b>4. Responsable/s</b>		
Luis Blanco Pascual		
<b>5 .Seguimiento/cumplimiento y modificaciones efectuadas</b>		
- Se ha actualizado la información relativa a los procedimientos generales para valorar el progreso y los resultados.		
<b>Ejecutada</b>	<b>Fecha de ejecución</b>	<b>Fecha prevista</b>
Sí	Tercer trimestre 2013	-



Acción de mejora		
<b>1. Motivación</b>		
Modificación de la Memoria del año 2013 y recomendaciones del Informe de Verificación expediente 4107/2010 de 26 de diciembre de 2013		
<b>2. Objetivo de la mejora:</b>		
Sistema de garantía de calidad		
<b>3 .Indicador de seguimiento:</b>		
Criterio 9 Sistema de Garantía de Calidad		
<b>4. Responsable/s</b>		
Luis Blanco Pascual		
<b>5 .Seguimiento/cumplimiento y modificaciones efectuadas</b>		
- Se incluye el enlace al Sistema de Garantía de Calidad que contiene información actualizada y se ha dispuesto un espacio propio en la página web de la FCE		
Ejecutada	Fecha de ejecución	Fecha prevista
Sí	Tercer trimestre 2013	-



Acción de mejora		
<b>1. Motivación</b>		
Modificación de la Memoria del año 2013 y recomendaciones del Informe de Verificación expediente 4107/2010 de 26 de diciembre de 2013		
<b>2. Objetivo de la mejora:</b>		
Sistema de garantía de calidad		
<b>3 .Indicador de seguimiento:</b>		
Criterio 9 Sistema de Garantía de Calidad		
<b>4. Responsable/s</b>		
Luis Blanco Pascual		
<b>5 .Seguimiento/cumplimiento y modificaciones efectuadas</b>		
- Se incluye el enlace al Sistema de Garantía de Calidad que contiene información actualizada y se ha dispuesto un espacio propio en la página web de la FCE		
Ejecutada	Fecha de ejecución	Fecha prevista
Sí	Tercer trimestre 2013	-



Acción de mejora		
<b>1. Motivación</b>		
Mejora de la información cualitativa y cuantitativa del Grado en Turismo		
<b>2. Objetivo de la mejora:</b>		
Estandarización del análisis de la información y de los informes orientados al seguimiento del Grado: resultados académicos, evaluación de la docencia, evaluación de las prácticas, etc.		
<b>3 .Indicador de seguimiento:</b>		
Criterio 9 Sistema de Garantía de Calidad		
<b>4. Responsable/s</b>		
Luis Blanco Pascual y Comisiones Académica y de Calidad		
<b>5 .Seguimiento/cumplimiento y modificaciones efectuadas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha finalizado un ciclo completo del Grado en Turismo, emitiendo la totalidad de informes y análisis necesarios para el seguimiento del título. De esta manera, ha sido posible estandarizar todos los procesos de evaluación de calidad de la titulación. Tan sólo resta, en función de la experiencia que se vaya acumulando, realizar adaptaciones que mejoren el SGIC de la FCE.</li> </ul>		
Ejecutada	Fecha de ejecución	Fecha prevista
Sí	Segundo trimestre 2014	